



# piscina

## cubierta - climatizada



carta de  
servicio



**AYUNTAMIENTO  
DE EJEA**

SERVICIO MUNICIPAL  
DE DEPORTES

## **dirección completa**

- **DIRECCIÓN:** C/ Bomberos, s/n.
- **CÓDIGO POSTAL:** 50600
- **TELÉFONO:** 976 664 394
- **FAX:** 976 664 394
- **E-mail:** ciudadeportiva@aytoejea.es
- **HORARIO** de octubre a mayo:

*Lunes, Miércoles y Viernes*

De 8,30 a 14,30 y de 16 a 21,30 h.

*Martes y Jueves*

De 10 a 13 y de 15 a 21,30 h.

*Sábados*

De 10 a 13 y de 15 a 20 h.

*Domingos y festivos*

De 10 a 13 h.

## **inscripciones**

**LUGAR:** Ayuntamiento.

**DOCUMENTACIÓN:** Solicitud de abono,  
1 fotografía y domiciliación bancaria.

### **TIPOS DE INSCRIPCIONES:**

- Colegios.
- Abono anual.
- Bono de 10 usos  
(en la instalación).
- Entrada de un solo uso  
(en la instalación).
- Cursillos de natación.

**CUOTAS:** Son fijadas por el Ayuntamiento  
cada año.

## **relación de otras instalaciones gestionadas por el servicio de deportes**

PISCINAS	DIRECCIÓN	TFNO.
Ejea	P.º Constitución, s/n	976 660 021
El Bolaso	Ctra.Gallur-Sangüesa	976 668 007
Sta. Anastasia	Santa Anastasia 50617	976 674 162
El Bayo	El Bayo 50694	976 672 363
Pinsoro	Pinsoro 50694	976 673 843
Bardena	Bardena 50694	627 573 937
Rivas	Rivas 50619	627 573 938
El Sabinar	El Sabinar 50617	627 573 940
Farasdués	Farasdués 50619	627 573 941
Valareña	Valareña 50617	627 573 935

POLIDEPORTIVOS	DIRECCIÓN	TFNO.
Ejea	P.º Constitución, s/n	976 660 932
Lallana	C/ Aguador, s/n (Ejea)	609 930 491
Pinsoro	Pinsoro 50694	976 673 843
Rivas	Rivas 50619	627 573 938

CIUDAD DEPORT.	DIRECCIÓN	TFNO.
Ejea	C/ Bomberos, s/n	976 664 394



### **AYUNTAMIENTO DE EJEA**

Avda. Cosculluela,1  
50600 EJEA

Teléfono 976 677 474

Fax 976 663 816

E-mail: aytoejea@aytoejea.es  
deportes@aytoejea.es

## instalaciones

- Piscina recreativa de 25 m x 12,5 m con 6 calles.
- Vestuarios masculino y femenino.
- Dos vestuarios específicos para minusválidos.
- Servicios adaptados para minusválidos.
- Taquillas.
- Graderíos para 75 personas.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Sala de reuniones.
- Oficina de atención al usuario.
- Solarium.
- Megafonía y música ambiental.
- Pavimento antideslizante.
- Videovigilancia de instalaciones.
- Control informatizado de accesos.



## actividades

- Educación física escolar.
- Cursillos de natación.
- Escuelas de natación.
- Entrenamientos específicos.
- Competiciones escolares.
- Perfeccionamiento de adultos.
- Mantenimiento acuático.
- Aquafitness/aquabic.
- Natación mayores 45 años.
- Natación 3ª edad.
- Natación disminuidos físicos y psíquicos.
- Fiestas acuáticas.
- Natación libre (Calles libres).

## sistema de sugerencias

### y reclamaciones

#### Sugerencias:

- Verbales (Al personal de la piscina que lo trasladará a un registro escrito).
- Escritas (Recomendada en modelo específico a disposición en lugar visible).

#### Reclamaciones:

- Solamente se considerarán las escritas en modelo específico a disposición del usuario en lugar visible.
- Pueden presentarse en la instalación o en el Ayuntamiento, entregándose al usuario un resguardo de la presentación.
- El plazo de la primera contestación será de 48 horas y por escrito.

## nuestros compromisos

- Información completa de las actividades.
- Limpieza diaria de piscina.
- Socorrista permanente.
- Instalación de panel informativo con las constantes del agua.
- Número máximo de dos grupos a la vez.
- Número máximo por grupo de 10 niños o 12 adultos.
- Los horarios de apertura y cierre, así como el tiempo máximo de utilización individual serán controlados al objeto de hacer un uso correcto de la instalación.
- Información y cumplimiento de las normativas y Ordenanzas.
- Cumplimiento estricto de las condiciones higienico sanitarias reguladas por Decretos 50/1993 y 53/1999 de la DGA.
- Control continuo del funcionamiento de los sistemas para proporcionar un uso confortable.
- Revisión anual del horario en función de las necesidades de los usuarios.
- Auditoria interna y externa anual de las condiciones de uso y seguridad.
- Sistema de sugerencias.
- Limpieza de vestuarios dos veces al día.
- Existencia de Reglamento de uso.
- Lista de espera para cursos.
- Procedimiento escrito de quejas con contestación en 48 horas.

*Queremos proporcionar un buen servicio a los ciudadanos, en base a principios de máxima ayuda y mínima molestia, a través de una actuación eficiente, basada en la responsabilidad profesional y en el trato individualizado al cliente, y todo ello haciendo uso de la máxima transparencia de gestión posible.*

## compromisos del usuario

- Comportamiento respetuoso con usuarios, personal e instalaciones.
- Respeto de horarios de apertura y cierre y del tiempo máximo de utilización individual.
- Identificarse siempre que sea requerido.
- Usar las instalaciones para los fines a las que están destinadas.
- Conocer y aceptar el régimen sancionador.
- Facilitar la mejora continua mediante sus sugerencias y propuestas.

*El buen uso de la instalación redundará en el bien de todos.*

## indicadores

### Actividades programadas

- Niveles de ocupación de las actividades programadas (organizadas y uso libre).
- Número realizado de cada actividad.

### Mantenimiento y mejora de las instalaciones

- Nivel de inversiones/Inversión inicial actualizada.

### Nivel de cumplimiento de la normativa vigente

- Número de salvedades recibidas en auditoría externa (Objetivo 0).
- Número de indicaciones recibidas en inspecciones de Sanidad (Objetivo 0).

### Información al usuario

- Número de folletos informativos.
- Número de cartas enviadas en mailings.

### Satisfacción de los usuarios

- Número de encuestas realizadas.
- Grado medio de satisfacción de cursillos.
- Grado medio de satisfacción individual.
- Tiempo medio de respuesta a reclamaciones.

*Cada año se fijarán objetivos de los datos obtenidos.*